

JUEVES, 28 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 62

JUNTA VECINAL DE LOREDO

CVE-2019-2655 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2019.*

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de Loredo en sesión extraordinaria celebrada el día diecinueve de febrero de 2019, el presupuesto general y las bases de ejecución para el año 2019 y sometido a información pública en el Boletín Oficial de Cantabria, número 40 de 26 de febrero de 2019, sin que se haya formulado reclamación alguna, el citado presupuesto se considera definitivamente aprobado, conforme a lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de cinco de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, ofreciendo el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 4. Transferencias corrientes	6.000,00 €.
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	303.000,00 €.
TOTAL INGRESOS	309.000,00 €.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios	268.000,00 €.
Capítulo 4. Transferencias corrientes	18.500,00 €.
Capítulo 6. Inversiones	22.500,00 €.
TOTAL GASTOS	309.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Haciendas Locales.

Loredo, 21 de marzo de 2019.
El presidente,
José Antonio Lastra Revuelta.

2019/2655

CVE-2019-2655